

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año IX

Miércoles 19 Abril 1899

Núm. 2357

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención para Abril

La pobreza de las Religiosas en Italia

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que tengáis piedad de la extrema penuria que padecen las pobres Religiosas de Italia.

Propósito

Acudir al socorro de estas venerables víctimas, por medio de nuestras limosnas y oraciones.

Máxima cristiana

«Da a Dios lo que El te ha dado, y merecerás que te dé más en la otra vida y aun en esta.»

(San Juan Crisóstomo.)

LA COALICION DE GUIPÚZCOA

Esta madrugada hemos recibido el siguiente telefonema de San Sebastián:

«Triunfantes candidaturas presentadas unión integro-carlista. La de Azpeitia sin oposición. En Tolosa lucha titánica contra presión oficial y escandaloso soborno.

Entusiasmo indescriptible.

¡Viva unidad católica!

¡Vivan fueros!

¡Abajo liberalismo!

La redacción de *La Constanca*.

Resultan, pues, elegidos diputados: por Tolosa, el candidato carlista don Juan Victor Pradera y Larumbe, y por Azpeitia, nuestro querido amigo y correligionario, D. Juan de Olazábal y Ramery.

El cambio de candidato por el distrito de Azpeitia, lo explicó nuestro querido compañero *La Constanca*, de San Sebastián, en su número del sábado, de donde copiamos el siguiente acuerdo de la junta electoral de unión integro-carlista:

•Distrito de Azpeitia

Habiendo surgido a última hora algunas dudas respecto a la capacidad legal para diputado a Cortes, del señor D. Joaquín Pavia y Bermingham, por la circunstancia de haber sido vocal de la comisión provincial hasta 1.º de Noviembre del año próximo pasado; por indicación y de acuerdo con dicho señor, esta junta ha dispuesto retirar su candidatura, sustituyéndola con la de

•D. Juan de Olazábal y Ramery.

•La Junta electoral.»

El Sr. Olazábal y Ramery es sobrino del que fué nuestro amigo del alma, D. Liborio de Ramery (que e. p. d.) y heredero de su patriotismo y de sus virtudes. Por ello figura entre nuestros buenos amigos de Guipúzcoa; y ha merecido representar en Cortes el católico distrito de Azpeitia.

Sea todo para gloria de Dios, y mayor vida e incremento de la causa tradicionalista española.

(El Siglo Futuro.)



MAGALLANES

El 27 de Abril de 1521 caía herido por una flecha envenenada, y era muerto poco después de un tremendo tajo, en Mactán (Filipinas), el célebre navegante Magallanes.

Fue, como es sabido, Magallanes, el primero que se atrevió a dar la vuelta al mundo siguiendo un plan fijo y bien trazado, resolviendo con brillantez el problema en sus puntos más difíciles y dando con esto la primera prueba decisiva de la redondez de la tierra.

La última navegación de Magallanes fué larga y penosa, pues duró cerca de cuatro meses, padeciendo hambre, sed y enfermedades cuantos le acompañaban.

En 6 de Marzo de 1521 descubrieron algunas islas pertenecientes al archipiélago de los Ladrones, desde el que llegaron a las islas de San Lázaro ó Filipinas. Allí encontró la muerte Magallanes en un combate y del modo que más arriba expresamos.

LA CRUZ DEL RAYO

En el palacio de Monterrey conversaban de sobremesa, en una tarde sofocante de Agosto, los Condes y el Duque de Alba.

El Gran Duque narraba con su natural modestia interesantes episodios de la guerra de Flandes, doliéndose de la desgraciada muerte del Alférez salmantino Pedro Nieto y ponderando la bizarría del Capitán de Ovalle y del

sargento mayor Pedro Paz, también natural de Salamanca.

El buen Nieto, sobre todo, decía el Gran Duque, jamás se me aparta de la memoria, porque fué uno de los siete valientes perdidos en la jornada gloriosa de Yemminga.

—Y ¿cómo fué? D. Fernando, preguntaba la Condesa, llena de viva curiosidad.

—La batalla de Yemminga se dió hija mía, a orillas del Ems.

Luis de Nassau, maltrecha por la derecha de Gresninga, y hostigado por el despecho, se nos presentó a la vista, provocativo y arrogante, por la orilla izquierda del río.

Mis tropas le acometieron con tanto ardor, que el pánico se hizo general en las filas del enemigo. Siete mil flamencos quedaron sobre el campo, y en número inmenso perecieron ahogados en el Ems. Tantas fueron las víctimas, que sus sombreros cubrían la superficie del río en un gran espacio.

—¡Qué horror!—exclamaba la condesa de Monterrey.

—En aquella gloriosa jornada, perdí al alférez Nieto.

Yo le vi hundirse más de una vez entre murallas formidables de mamporros y abrirse paso con la espada, derribando a unos e hiriendo a otros. A mi lado llegó, al fin, muerto y despedazado.

¡Adiós, mi general! me dijo. Le apreté la mano entre las mias y le besé en la frente, exclamando: ¡Adiós, hijo mío! ¡así mueren los buenos!

El Gran Duque, a pesar de su alta categoría militar, hablaba con el afecto de un hermano; aun de sus más humildes compañeros de armas, conmoviéndose visiblemente ante la desgracia de los unos y el valor indomable y heroico de todos.

El Gran Prácer callaba siempre su propia pericia y sus esfuerzos extraordinarios, sus arranques de ingenio y sus viriles resoluciones, para dejar el éxito de las empresas en manos de Dios, en el acierto del Emperador ó en el maravilloso arrojo del soldado.

—Pero ¿os atrevéis a dejarnos tan pronto, D. Fernando? dijo la condesa en una de las pausas de tan interesante conversación.

—Siempre venís de prisa y nunca paráis en Salamanca más que breves horas.

—D. Fernando, como buen soldado, añadía el conde, no puede hacer vida reposada.

—Así es, en efecto; el ejercicio de las armas gastó en mí desde muy joven los gérmenes de la pereza.

—¿Cómo me habrá rendido la última campaña que he permanecido veinte días en Uceda, pareciéndome agradable la forzada prisión de mi castillo?

—¿No ois?—dijo entonces la Condesa de Monterrey, alzándose rápida de su tallado sillón de nogal,—¡un true-

no! La tarde se pone muy a mi gusto para reteneros hoy aquí, don Fernando.

—¡No es posible! dijo el Gran Duque corriendo hacia la calada ventana de la estancia, que daba sobre el patio.

—¡Miguel, Miguel! a preparar en un vuelo las mulas.

—Pero ¡qué empeño! ¿no veis que pasareis un mal rato sin necesidad, si cerráis los oídos a mi suplica?—replicó con tono de bondad y persuasión la noble Condesa de Monterrey.

—No hay cosa más mudable que el tiempo en esta estación. El aire barrerá las nubes, y de todos modos, nuestras mulas necesitan poco rato para ponerse en casa.

Breves momentos después el Duque de Alba y su criado cruzaban el puente sobre el Tormes, cuando ya densas nubes pardas cerraban el horizonte hacia los horizontes del Montalvo.

Al llegar al espeso monte de los Perales, la tormenta era deshecha. El pedrisco saltaba en los surcos y se amontonaba en los barrancos, y una manga formidable de agua, azotada por furioso huracán, obligaba al Gran Duque a refugiarse en una casita de pie de una corpulenta encina.

Los relámpagos se hacían más vivos y los truenos más temerosos de tal suerte que el aguerrido capitán, vencedor en mil batallas, hubo un instante en que sintió en sí como un movimiento de terror. En aquel momento su pensamiento evocó el recuerdo santo y querido de la Madre Teresa de Jesús. Una luz vivísima encendió el suelo, un ruido sordo agitó la tierra, un aliento cálido y mal sano emponzoñó el aire, y el Gran Duque percibía maravillado el rostro angelical y sonriente de la monja, en medio de aquella inmensa lumbre que fatigaba sus ojos.

Al mirar más tarde a su alrededor, don Fernando contemplaba con pasmo, roto de medio a medio el colosal tronco de la encina en que se hallaba apoyado. En una de las caras de la profunda desgarradura del leño, el rayo, con su lápiz de fuego, había dibujado una cruz, una cruz negra que lo traspasaba hasta la corteza.

El Duque de Alba mandó cortar aquella cruz y colocada en lujosa caja de filigrana de plata, la donó al monasterio de Alba de Tormes, donde hoy se venera, como muestra del poder sobrenatural de Teresa de Jesús, aun antes de que la Iglesia la llevara a los altares; con la vista alzada al cielo, su patria, la borla caída sobre su frente de nieve y la pluma fija en sus inimitables libros.

Antonio García Maceira.

DEL DÍA

Madrid, 18, 1'15 t.

Está siendo muy comentado el artículo publicado por *El Globo* con el sugestivo título de *Impresiones graves. — Los carlistas en el campo*

En este artículo se decía que había circulado el rumor de que algo muy grave había sucedido acerca de lo cual el Gobierno guardaba profunda reserva.

Añadía que según rumor circulado, tropas salidas de Bilbao habían hecho fuego sobre grupos armados.

Las fuerzas salieron de la capital para dar un paseo militar.

De pronto se destacaron en guerrilla dos compañías y se escucharon descargas.

Las compañías volvieron poco después con dos paisanos armados á los cuales habían hecho prisioneros.

Estos son los rumores recogidos por *El Globo* y el colega pregunta con este motivo:

¿Es que se trata de una intontona?

¿Es que los carlistas se deciden á luchar en el campo?

La explicación de estos rumores la da un telegrama de Bilbao y que lleva fecha del 18 á las 10'50 de la mañana.

Dice este despacho que en Yurcilla se alarmó profundamente el vecindario al escuchar gran número de descargas de fusilería.

Dos compañías de cazadores de Estrella salieron en persecución de un grupo de hombres armados, los cuales se internaron en un bosque.

Según el telegrama en cuestión, se trata de malhechores que intentaban un golpe á mano armada, y que al verse sorprendidos huyeron.

Esto no obsta para que se haya producido gran alarma.

LA PRENSA DE MADRID

El Español escribe en vísperas de elecciones comparando la animación que antes había en circunstancias tales con la indiferencia de hoy. La apertura del nuevo período electoral será una de las muchas repeticiones mecánicas de una función del régimen parlamentario. Teme el colega que seamos un pueblo sin fe y sin ideales.

La Información estudiando la actual situación de España y haciéndose cargo de lo que acerca de la reacción dicen los periódicos liberales, pregunta donde está el progreso que la nación debe al liberalismo.

El Correo dice: Estamos en plena anarquía electoral. Decía el Sr. Silvela que aquí lo primero que hacía falta era Gobierno que gobernara, y ahora se ha visto que prohombres, gobernadores y caciques, han hecho lo que les dio la gana. El colega cita varias provincias donde es mayor el desbarajuste.

La Epoca llama Cortes de la paz á las que van á reunirse. El Gobierno ha observado sincera neutralidad y cuanto se dice de

coacciones, etc., es sólo para cubrir la retirada de unos cuantos candidatos que carecían de elementos propios.

El Día coincide con *La Epoca*.

El Heraldo dedica su artículo á exponer la situación en que se encuentran los republicanos, y apunta las causas de su descomposición, diciendo que las masas viven divorciadas de los jefes y directores, porque estos no han respondido á sus esperanzas durante veinticinco años.

La Correspondencia trata de la cuestión de los tribunales de honor, la cual califica del problema del día.

El Correo Militar excita al general Polavieja á que acabe con el favoritismo en el Ejército respecto de la provisión de destinos.

El Ejército Español dice: La invención de la tragedia que se decía ocurrida en Carabanchel indigna á nuestro colega, y, refiriéndose también á la queja de los repatriados acogida por nosotros, llama sobre estos asuntos la atención del ministro de la Guerra para que persiga á los que propalan especies calumniosas.

Entiende *El Imparcial* que el actual Gobierno ha dado un paso, aunque no de gigante, en las últimas elecciones y, como dice el refrán, poco á poco puede irse lejos.

Declara que en esta última lucha se han dado muchos pucherazos.

Culpa á las masas de indiferencia, considerando que ésta es una de las principales causas de nuestro desastre.

Censura *El Liberal* rudamente lo ocurrido en las últimas elecciones, de las cuales dice que no son mejores ni peores que las anteriores.

Censura el que, cuando los colegios de Madrid se han visto desiertos y está en el ánimo de todo el mundo que no han votado más que un número limitadísimo de electores, aparecieran 20.000 votantes en las actas.

El colega entiende que estas elecciones han sido un fracaso para el Gobierno y excita á los liberales demócratas y republicanos para que por todos los medios procuren impedir el triunfo de la reacción que nos amenaza.

Ataca *El País* al Gobierno por la lucha electoral.

Cree que el mal nacional no tiene remedio si no se aplican medidas energicas.

Dice *El Globo* que la sinceridad del Sr. Silvela en las últimas elecciones mueve á risa ó á compasión. La mayoría de 250 diputados que llevará al Congreso es debido á los abusos.

Ocupándose en la situación del general Polavieja, dice que éste no ha vencido á pesar de cuanto ha hecho para conseguirlo.

Dice *La Reforma* que no ha respaldado la sinceridad electoral, ni pueden ser modelo de elecciones las que se han verificado últimamente.

El Sr. Sagasta ha pedido distribuir los repúblicanos lo han solici-

do también y en toda la elección se ha observado notable desbarajuste.

Ocupándose *El Tiempo* de la reciente lucha electoral, dice que el Gobierno debe marchar por el camino emprendido y proseguir la obra de regeneración llevando á las próximas Cortes sus proyectos beneficiosos al país, seguro de que no le ha de faltar la ayuda de la patria, la cual tiene depositadas todas sus esperanzas en el actual Gabinete.

El Nacional, periódico romerista, publica un artículo del «Capitán Verdades» referente á la capitulación de Manila.

Dice que la rendición de la plaza estaba decidida desde algunos días antes del 13 de Agosto en que ocurrió el hecho.

El día 6 del citado mes el cura del regimiento yanqui de California estuvo en Manila, pudiendo observar perfectamente las condiciones de defensa de la plaza y enterarse de todos los detalles.

Después de conferenciar con el arzobispo visitó al general Tejeiro, ignorándose de lo que en la entrevista trataron.

Quando las autoridades militares se hallaban reunidas en el convento de San Agustín y tuvieron conocimiento de la rendición del fuerte de San Antonio Abad, se ordenó que en uno de los fuertes se izara bandera blanca, la cual había sido pedida á la maestranza días antes.

Termina el «Capitán Verdades» pidiendo el castigo de los asesinos de los heroicos soldados del fuerte de San Antonio, los cuales murieron en defensa de la patria inútilmente, porque la rendición de Manila ya se había decidido.

El Siglo Futuro publica un artículo sobre el tema del día y dice que el gobierno, y los partidos y sus periódicos han enterrado al cuerpo electoral y tratan de coonestar sus empresas de perdición, alegando que el infeliz no da señales de vida.

Que sería el colmo de la desaprensión y de la frescura, si no fuera el triunfo y señalamiento de la iniquidad.

CRONICA

Algunos electores del distrito de Roquetas nos suplican hagamos público que, con la única mira de ajustar estrictamente sus actos á las disposiciones recientemente dictadas por nuestro dignísimo Prelado en materia electoral, primeramente rompieron compromisos adquiridos con anterioridad á la publicación de la Pastoral y más adelante se decidieron á prestar su apoyo al Sr. Marqués de las Atalayas en virtud de haber este señor firmado un acta cuyo original tienen en su poder y que dice así:

Yo Ildefonso de Aiguavives, Marqués de las Atalayuelas, hago constar por medio de la presente acta lo siguiente:

1.º Que al presentar mi candidatura para diputado á Cortes como afiliado á la fracción política que acaudilla el ilustre general D. Camilo Polavieja, era no faltar en nada á mis deberes de católico, sino todo lo contrario, desde el momento en que el Sr. Duque de Tetuán y cuantos le siguen alegan como único motivo para no fusionarse con el Sr. Silvela el de estarlo éste con el Sr. Polavieja y su fracción á quienes califican de demasiado católicos ó reaccionarios como ellos dicen.

2.º Que, sin embargo de ello, á mayor abundamiento declaro no profesar ni querer favorecer los principios del Liberalismo condenados por nuestra Santa Madre la Iglesia Católica; y prometo que, si llego á ser diputado, no apoyaré ni votaré ningún proyecto de ley contrario á los derechos ó intereses de la misma Iglesia ni dejaré de ajustar en un todo mis actos como tal diputado al sentido de la presente declaración.

3.º Que hago estas manifestaciones no porque nadie que me conozca como particular pueda dudar de lo profundo y arraigado de mis sentimientos católicos, sino en justo respeto y obediencia á la última Carta Pastoral de nuestro Ilmo. y reverendísimo Prelado y para que ninguno de mis lectores pueda dudar de la norma de conducta á que ajustaré mis actos como hombre público.

Firmo la presente acta en Tortosa á quince de Abril de mil ochocientos noventa y nueve, y autorizo para que se haga de ella el uso que se tenga por conveniente.

ILDEFONSO DE AIGUAVIVES Y LEÓN.

Nuestro Prelado

Ha salido para Castellón nuestro Rdm. Prelado, con el objeto de presidir varias sesiones que ha de celebrar la Junta Organizadora de la Peregrinación á Villareal.

Recibieron á S. I. en la estación de aquella capital, los Sres. Alcalde y Presidente de la Audiencia y comisiones del Clero y de varias Asociaciones católicas.

Con el presente número

acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona, doctor Gallol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen debilidad nerviosa, anemia, dispepsias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL.

Se ha encargado estos días de la Alcaldía de esta ciudad, el primer teniente de Alcalde D. Juan Curto.

Ha fallecido el infeliz labrador que tuvo la desgracia de ser cogido entre dos carros el día de Pascua en la ermita de Nuestra Señora de la Providencia, y de cuyo accidente ya dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.—R. I. P.

Hace dos ó tres días falleció la desgraciada lavandera que se despeñó días atrás de las rocas inmediatas á la parte murada de Cuarteles en la terminación de la calle de San Blas y Ensanche del Temple. R. I. P.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una R. O. sobre las fechas de antigüedad que han de regir para regular los sueldos de coronel á segundos tenientes.

Estas fechas son las siguientes:
 Para coronel, 10 de Julio de 1895.
 Teniente coronel, 10 de Enero de 1887.
 Comandante, 2 de Septiembre de 1887.
 Capitán, 23 de Noviembre de 1889.
 Primer teniente, 22 de Marzo de 1889.
 Segundo teniente, 20 de Diciembre de 1896.

Por la sala de gobierno de esta Audiencia provincial, han sido designados para presidir las juntas generales de exctrutino: en Tarragona el magistrado D. Diego Carril, en Valls el magistrado D. Mariano Oiz, en esta ciudad el magistrado D. Joaquin Soler, en Roquetas el juez de 1.ª instancia de Tarragona, en Vendrell, el juez de esta ciudad y en Gandesa el de Reus.

De San Petersburgo telegrafian que ha causado honda impresión en aquella capital, y especialmente en los círculos militares, el hecho de haber sido encontrado á orillas del Neva el cadáver del coronel Lishjoff horriblemente mutilado.

En la empuñadura de un puñal hallado junto al cadáver se vió que había grabadas una mano negra y las palabras *Tierra y Libertad*.

Se ha incluido en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de la de Alcover á Santa Cruz de Calafell, en las cercanías de Alió, termine en Vilabella, pasando por Puigpelat (provincia de Tarragona).

TORTOSINOS

Lamento los tristes acontecimientos acaecidos en la noche de ayer, y sabedor que se me atribuye el haber ordenado hacer fuego contra el pueblo, me creo con el ineludible deber de hacer una manifestación pública, para probar mi inocencia.

Breves momentos hacía que había llegado del colegio electoral de Biotom y de hacer entrega de los docu-

mentos, cuando entraron en Casa la Ciudad los del colegio de la Aldea, y tras ellos, numerosos vecinos presididos por el Diputado provincial don Juan Ribás, pidiendo conferenciar con el señor Alcalde.

Estando ausente el señor de Ramon, salí á recibirle y entramos á conferenciar en la sala de oficinas.

Pocos segundos hacía que tratábamos de esclarecer la petición, cuando oímos gritos y tras estos varias descargas. Entonces los señores Ribás, Antonino Amaré, Martínez, su auxiliar, el procurador señor Cosido y yo, que éramos los que nos hallábamos en aquella dependencia, procuramos resguardarnos, no saliendo hasta que vimos los ánimos algo calmados.

¿Cómo podía dar orden alguna si en aquel preciso momento trataba con el señor Ribás de evitar un conflicto?

Hago pues esta manifestacion por medio de la prensa, al objeto que todos los vecinos de esta noble ciudad ahuyenten todo recelo respecto á mí porque pueden certificar que yo no di orden alguna, ni de ninguna clase, los señores que anteriormente he citado, y en particular el señor Ribás, desconociendo hubiese gente armada en las Casas Consistoriales.

Hechas estas declaraciones, tan solo me resta suplicar á cuantos se interesan por la lealtad y la justicia, que participen á sus amigos y conocidos lo que por medio de este escrito declaro terminantemente, puesto que ciertos procedimientos son por completo contrarios á mi modo de pensar y obrar, y mucho más cuando pertenezco en cuerpo y alma á ésta hermosa ciudad, deplorando como el primero las desgracias de ayer.

Tortosa 17 Abril 1896.

José Vial

Don Juan Cañellas

EN BARCELONA

A las siete y cuarto de esta mañana ha llegado á esta capital, acompañado por el capitán de la Guardia civil D. Emilio Mateos, el diputado electo por la circunscripción de Tarragona Reus-Falset D. Juan Cañellas Tomás, procedente de la vecina capital.

El motivo de la detención lo ha explicado nuestro corresponsal en Tarragona en el telegrama que publicamos en la edición de esta mañana; pero no estará de más que lo amplíemos algo.

Si no recordamos mal, el 10 de Junio de 1896 se celebró en nuestra plaza de foros una corrida á beneficio de las familias de las víctimas del cruce-ro *Reina Regente*, y no hay que decir que dado su filantrópico objeto, el circo taurino se hallaba completamente atestado, asistiendo las principales familias de esta capital.

El gobernador civil, para evitar la confusion natural ante la aglomeración de carruajes, dispuso que al final de la corrida desfilaran éstos por el callejón que tiene salida en el paseo del Cementerio.

El señor Cañellas, que ocupó el palco número 43, tuvo por convenien-

te abandonar la plaza después de la lidia del segundo ó tercer toro, y su- biendo á su carruaje se dirigía á la plaza de Palacio por las calles de costumbre en corridas ordinarias; pero á los oficiales de la Guardia civil que mandaban la fuerza no les pareció esto bien, por más que la orden era bien clara y terminante y le atajaron el paso. En vano pretendió hacer comprender el señor Cañellas lo injustificado de la medida. Los de la benemérita se mantuvieron en sus trece, llegando á pisotear una tarjeta que les entregó el entonces diputado á Cortes y que se dió á conocer como á tal.

No le valió la inmunidad parlamentaria y entre bayonetas se le condujo al Gobierno civil, en donde el Sr. Sánchez de Toledo le dejó en libertad inmediatamente.

Los oficiales de la Guardia civil dieron el parte correspondiente á sus jefes, y como en él se acusaba al señor Cañellas de haberles insultado, se instruyó la oportuna sumaria, que no llegó á prosperar gracias á hallarse dicho señor al amparo de la inmunidad parlamentaria.

El año último, al disolverse el Parlamento, fué citado el Sr. Cañellas á declarar, no pasando de aquí la cosa.

Pero la chocante es que á la una de la penúltima madrugada, hallándose el Sr. Cañellas ocupado en asuntos electorales, se le avisó para que se presentara en el Gobierno civil de Tarragona, encontrando allí a un jefe y un oficial de la benemérita, este último en traje de marcha, notificándosele que quedaba detenido y que debía salir poco después para esta capital acompañado de dicho oficial.

El Sr. Cañellas protestó del atropello que se quería cometer con él, manifestando que era diputado electo, como así lo atestiguó el gobernador civil.

Como el Sr. Cañellas se hallaba fatigado y su salud se había resentido por el trabajo extraordinario que sobre él ha pesado en vísperas de la elección, mientras se consultaba el caso con la autoridad militar superior del Principado se le permitió dirigirse á su casa, en donde se le reiteró ayer nuevamente la orden de ser conducido á Barcelona.

El Sr. Cañellas, alegando estar enfermo, se excusó de nuevo de cumplimentarla, y entonces el gobernador militar dispuso que fuese reconocido por dos médicos de Sanidad Militar, quienes, después de auscultarle y de examinarle detenidamente manifestaron que se hallaba en perfecto estado de salud.

En cambio, otros facultativos civiles certificaron que el Sr. Cañellas no podía ponerse en camino.

Entre tanto, la noticia de la detención del diputado electo trascendió al público, y al observar que el domicilio de aquél se hallaba asediado por numerosas fuerzas de la guardia civil montada y de á pié y de otros cuerpos, grandes masas se dirigieron, excitadísimos los ánimos, á la calle de la Unión, dirigiendo denuestos á los que creía causantes de la detención.

A tal punto llegaron las cosas, que anoche la morigerada ciudad de Tarragona se hallaba en estado de per-

turbación indescriptible, viéndose obligadas las autoridades locales á pro-

curar que se apaciguasen los ánimos, interviniendo el Exmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis y muchísimas personas influyentes, entre ellas el Sr. Marqués de Vistabella que con varios amigos se trasladó á esta capital con objeto de gestionar un arreglo satisfactorio para todos.

Reiterada por tercera vez la orden de marchar al Sr. Cañellas, éste, para evitar un día de luto á Tarragona, manifestó á las autoridades que no tenía inconveniente en venir á Barcelona, siempre que no se le condujera como preso y se retiraran las fuerzas que custodiaban su casa.

Así se hizo y á las dos y media de la madrugada salía de su domicilio dicho señor, acompañado solamente por el capitán de la Guardia civil Sr. Mateos, dirigiéndose á la estación, en donde tomaron el tren mixto que llega á esta capital á las siete y cuarto de la mañana, instalándose en un vagón de segunda.

Al llegar á Barcelona el señor Cañellas, fué recibido en la estación por varios amigos, trasladándose inmediatamente, siempre acompañado por el capitán de la benemérita, al gran hotel de Inglaterra, donde se ha hospedado.

A las nueve de la mañana pasó el señor Cañellas á la Capitanía general, celebrando una breve conferencia con el señor conde de Caspe.

Dirigióse desde allí al Gobierno Militar con objeto de averiguar el domicilio del coronel don Ernesto García Navarro, juez instructor de la causa que se le sigue.

En el despacho de este señor ha permanecido el señor Cañellas declarando desde las 10.15 de la mañana hasta las cuatro menos cuarto de la tarde, saliendo de allí completamente libre y autorizado para marchar donde quisiera.

El diputado electo por Tarragona, á quien hemos tenido el gusto de visitar después en el gran hotel de Inglaterra, nos ha hecho grandes elogios del Sr. García Navarro por las deferencias que para con él ha guardado.

Lo primero que ha hecho el señor Cañellas al llegar á dicho hotel, ha sido dirigir un telefonema al Sr. Sagasta manifestándole que había quedado en libertad y agradeciéndole las gestiones que el expresidente del Consejo de ministros ha practicado en su favor.

El Sr. Cañellas debe regresar esta noche á Tarragona en el tren-correo de Valencia.

Es probable que dicho señor sea, á su llegada á la vecina capital, objeto de un entusiasta recibimiento, pues sus amigos se han encargado de telegrafiar lo ocurrido aquí.

(El Noticiero Universal).

El *Diario del Comercio*, de Tarragona, órgano del Sr. Cañellas, da cuenta, después de publicar extensos detalles sobre este asunto, é infinitos telegramas de felicitación y adhesión hacia dicho Sr., de la llegada de éste á Tarragona, donde se le dispensó gran recepción acompañada con los acordes de una música.

Se necesitan oficiales zapateros para obra cosida.
Zapatería Moreso
 Plaza Catedral

Imprenta de «El Estandarte Católico»

JUAN JOSÉ CUCALA MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Después de muchos años de práctica en el ejercicio de Médico, participa (á quien lo ignore) que ejerce una **Consulta para toda clase de enfermedades** del dominio de la Medicina y Cirujía. Enfermedades de **ojos, oído, nariz, garganta, mujeres, niños, etcétera.**

ESPECIALIDAD DE LOS OJOS

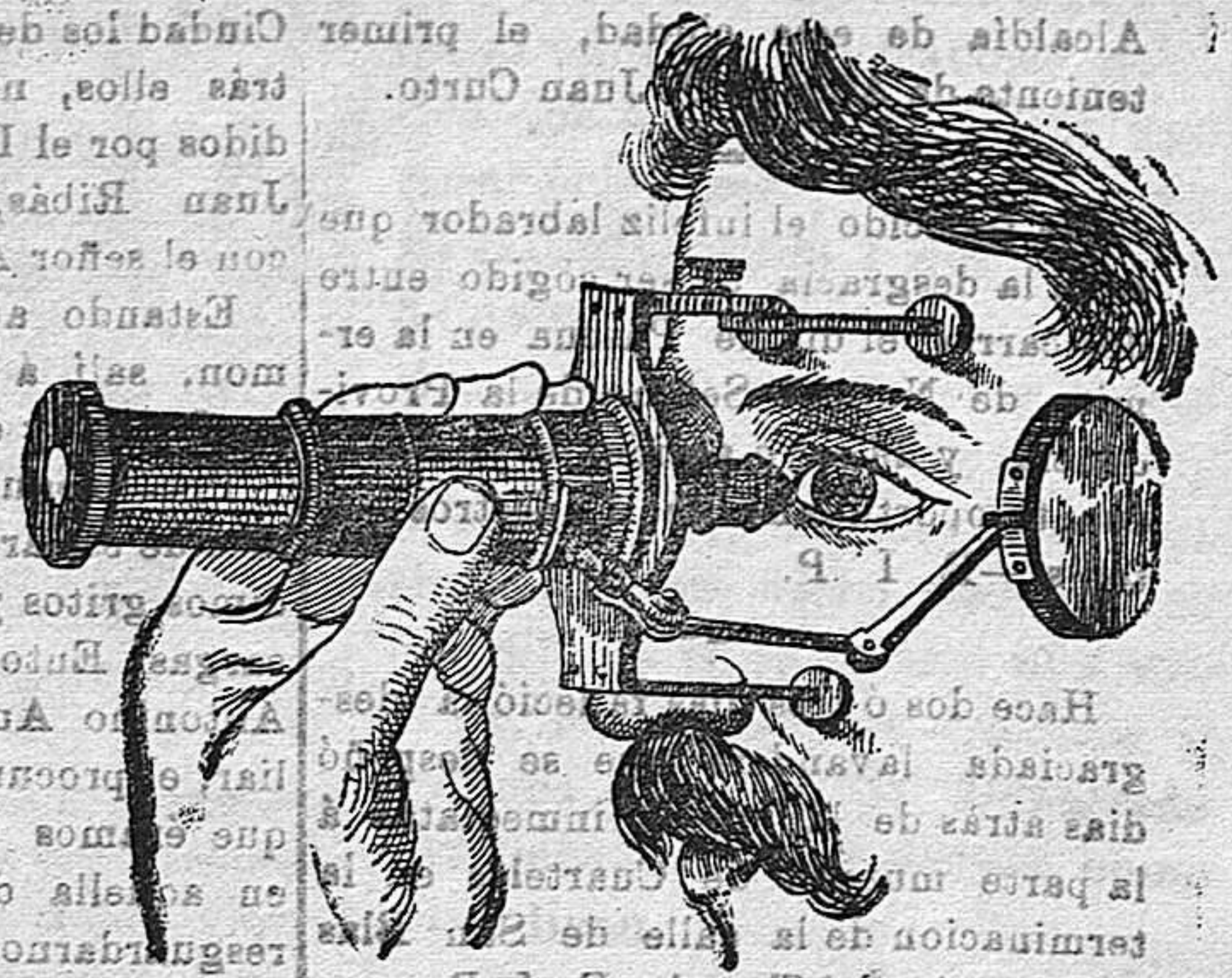
Se operan cataratas, pupilas artificiales, tumores, pterigión, lagrimeo, fistulas, dacrioblenorragias triquiasis (pestaña dentro). Entropion, ectropion, strabismo; graduación de vista para todas las alteraciones de refracción, miopia, hipermetropía, astigmatismo, etc., etc.

GRANULACIONES: Método especial para aliviarse pronto.

Por dedicarse a **TODAS LAS ENFERMEDADES** ofrece **PRECIOS MÓDICOS** como son **una peseta la cura y 10 pesetas por 15 días.** Operaciones á precios convencionales.

HORAS DE CONSULTA: Mañana de 9 á 1. - Tarde de 6 á 8. - **Cura GRATIS para los pobres de 7 á 9 mañana.**

Calle del Puente, 3. - TORTOSA



MARCA ESTRELLA



MARCA ESTRELLA

Depósito de **máquinas para coser y bordar**, de todos sistemas, **MARCA ESTRELLA.**

Estas máquinas se distinguen por su **marcha silenciosa y fácil**, produciendo una **costura perfectamente sólida.**

Manuel Climent, Angel, 9, **TORTOSA**

Máquina ELEVADORA DE AGUAS

INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO

Aparatos para elevar á grande altura el agua de las fuentes, ríos, arroyos, minas y demás manantiales de agua corriente, muy útil para las casas donde no llegue el agua á los pisos superiores, sin gasto alguno para su funcionamiento, siempre constante, no necesita ninguna fuerza motriz, más que la desarrollada por la presión de la misma agua disponible, y puede elevarse desde un litro á cuantos se deseen. Para catálogos é instrucciones á los Representantes en la provincia de Tarragona.

Sres. Barberá y Compañía
Plaza de San Juan 18. - TORTOSA
Constructores de pozos artesianos

TALLER DE ESCULTURA

Pío Canalda

En él se hacen toda clase de trabajos artísticos en mármol, piedra, madera, yeso y barro, como imágenes, panteones, lápidas, estatuas, candeleros, sacras y altares, así como toda clase de dorados.

HABRA CLASES de dibujo de figura, lineal, adorno, imitación á la caligrafía, punteado, al lápiz, en esfumino, carbon y modelar en barro.

Si lo desean los interesados, estas clases se darán á domicilio.

Se dibuja para bordar.
Moncada, 32.

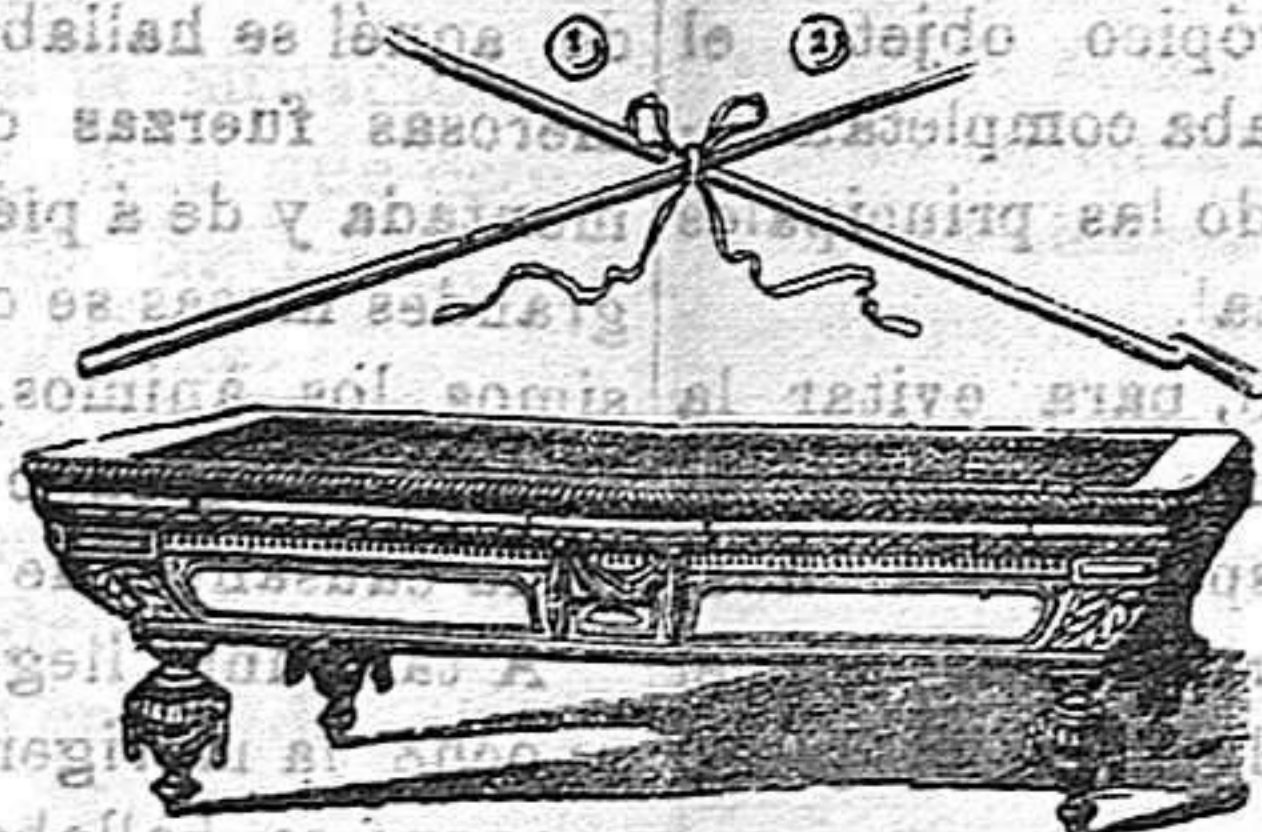
GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

MANUEL PANISELLO Y COMPAÑÍA

Moncada 16 y Carmen 2 y 10. - TORTOSA

Constructores de toda clase de muebles de Tapicería y Ebanistería. Inmenso surtido de Maletas de tela y piel Canada para viaje, mundos de todos tamaños para id., bolsos para colegio, transparentes y flecos para cortinajes y pavellones. Se confeccionan toda clase de pavellones.

Representantes de la gran fábrica de mesas de billar de



VIUDA E HIJAS DE ALEJO AMORÓS
Conde de Asalto, 26
BARCELONA

Premiada con 20 medallas y otras altas recompensas en varias exposiciones. — **Billares de precisión** desde 850 pesetas en adelante. — Especialidad en **mesas para Academias.** — Gran surtido en toda clase de accesorios. — Última novedad en **tacos con tacon de goma.** — Exportación á todas las provincias de España, Africa y Americas. — Remítense catálogos gratis á quien los solicite.